



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Francia: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones anteriores, en particular las resoluciones 1967 (2011), 1962 (2010), 1951 (2010), 1946 (2010), 1942 (2010) y 1933 (2010), y las declaraciones de su Presidencia relativas a la situación en Côte d'Ivoire y en la subregión,

Recordando los arreglos de cooperación entre misiones previstos en los párrafos 4 a 6 de la resolución 1609 (2005) del Consejo de Seguridad y en el párrafo 6 de la resolución 1938 (2010), *recordando además* los párrafos 3 y 4 de la resolución 1967 (2011) y el párrafo 7 de la resolución 1962 (2010),

Recordando su intención de considerar la posibilidad de autorizar al Secretario General para que reasigne más efectivos, según sea necesario, de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) con carácter temporal y *teniendo presente* la necesidad de apoyar la capacidad de la UNMIL para cumplir su mandato,

Recordando la carta del Secretario General de fecha 7 de enero de 2011 (S/2011/5) en la que se destaca el papel esencial que desempeñan los efectivos desplegados y elementos ya reasignados de la UNMIL a la ONUCI en las difíciles circunstancias actuales en Côte d'Ivoire,

Reafirmando su pleno apoyo al Representante Especial del Secretario General en Côte d'Ivoire en el cumplimiento de su mandato,

Actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,

1. *Decide* autorizar al Secretario General para que, como seguimiento de lo dispuesto en los párrafos 3 y 4 de la resolución 1967 (2011), el párrafo 6 de la resolución 1962 (2010), la resolución 1951 (2010) y los párrafos 4 y 6 de la resolución 1609 (2005), prorrogue por un período de hasta tres meses la reasignación temporal de la UNMIL a la ONUCI de tres compañías de infantería y una unidad de aviación constituida por dos helicópteros militares de uso general y tres helicópteros armados con sus respectivas tripulaciones;

2. *Solicita* el apoyo de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a ese respecto;

3. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

